

**COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD (CSDAM)
ACTA No. 05 de 2020
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 7 de julio de 2020

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nicolás Estupiñan Alvarado	Secretario	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		
Álvaro Sandoval	Director	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	X		
Diego Sánchez	Director	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Felipe Ramírez	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A. – TMSA	X		
María Carmenza Espitia	Gerente General	Terminal de Transporte – TTSA	X		
Andrés Escobar	Gerente	Empresa Metro de Bogotá – EMB	X		Asistió David Meléndez

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sergio Eduardo Martínez Jaimes	Subsecretario de Política de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Liliana Ricardo	Subsecretaria de Planeación Territorial	Secretaría Distrital de Planeación –SDP	X		
Ricardo Córdoba	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	X		

Página 1 de 8

Jorge Eliecer Peña Pinilla	Alcalde Local	Alcaldía Local de Usme	X	Asistió Jairo Alfonso
Laura Oliveros	Veedora delegada	Veeduría Distrital	X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Miryan Nope	Profesional Especializado	Veeduría	X		
Juan Carlos Abreo	Director Vías, Transporte y Servicios Públicos	SDP	X		
Nubia Toro	Subgerente de Operaciones	TMSA	X		
José Félix Gómez	Subdirector General de Desarrollo Urbano	IDU	X		
David Meléndez	Asesor	EMB	X		
Mauricio Chaves	Asesor	EMB	X		
Camila Neira		EMB	X		
María Beatriz Díaz	Gerente Desarrollo Inmobiliario		X		
Sebastian Herrán	Subdirector Captura de Valor	EMB	X		
Ángela Muñoz	Asesora Despacho	SDM	X		
Jenny Abril	Asesora Despacho	SDM	X		
Luis Eduardo Tafur	Asesor Despacho	SDM	X		
Javier Hernández	Invitado	-	X		
Leonardo Vásquez	Subsecretario de Gestión de la Movilidad	SDM	X		
Sergio Martínez	Subsecretario de Política de Movilidad	SDM	X		
Natalia Tinjaca	Contratista SPM	SDM	X		
Sebastian Velásquez	Directora Planeación de la Movilidad	SDM	X		
Claudia Díaz	Jefe Oficina de Seguridad Vial	SDM	X		
Juan David Villamarín	Gerente del Peatón	SDM	X		
Sonia Gaona Uscátegui	Profesional Especializado	SDM	X		

Se envía invitación al calendario de los participantes con antelación, en la cual se incluye la agenda del día y sus responsables. Así mismo, en la invitación se identifica el acceso a la sesión por vía zoom, el ID para el ingreso de los asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Compromisos.
4. Desarrollo de la sesión.
 - a. Proceso POT (SDM).
 - b. Plan peatonal (SDM).
 - c. Puentes peatonales (IDU).
5. Varios.
6. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verificó el quórum y se constató la asistencia de los integrantes del comité.

2. Aprobación orden del día.

Siendo las 3:12 p.m. se dio inicio al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad por parte de la Secretaria Técnica del Comité, se dio apertura a la sesión y se sometió a consideración el orden del día. Jairo Alfonso Coordinador de Seguridad de la Alcaldía Local de Usme, solicitó la inclusión en la agenda del punto relacionado con el aumento del flujo de bicicletas en la localidad en varios. Se incluye el punto en la agenda y se aprueba unánimemente por parte del comité.

Agenda aprobada:

- a. Proceso POT (SDM).
- b. Plan peatonal (SDM).
- c. Puentes peatonales (IDU).

Se dio a conocer el acta del mes de junio a los integrantes del Comité, la cual tuvo comentarios de la Secretaría Distrital de Hacienda. Se aprueba de manera unánime.

3. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad
1	Adelantar reunión para discutir el tema de infraestructura de TMSA (patio La Reforma).	Felipe Ramírez	TMSA
2	Comparación de cronograma de obra condiciones normales vs condiciones con pandemia.	Diego Sánchez	IDU
3	Realizar gestión con el Ministerio de Transporte por parte de Metro, Movilidad y Hacienda sobre los \$38mil millones que no se comprometieron.	David Meléndez	Metro

4. Desarrollo de la sesión

a. Proceso Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

- Se realizó presentación por parte de Luis Tafur asesor de la SDM, quién comentó a los participantes sobre las diferentes reuniones y mesas de trabajo que se han realizado buscando recoger las necesidades y perspectivas del sector referente a la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial. Al momento ya existe una primera versión del documento de diagnóstico por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.
- Se determinó que el cronograma cuenta con fechas muy ajustadas para culminar el proceso en este segundo semestre del año. Se presentó el cronograma identificando los principales hitos de avance. Se espera que en julio finalicen los documentos de soporte y proyectos de Acuerdo para la formulación del POT.
- El documento a su vez tiene una etapa de concertación con la comunidad, con la Corporación Autónoma Regional (CAR) y finalmente con el Concejo, quienes tienen 90 días para su revisión y aprobación.
- Se mencionó que actualmente se propone revisar la propuesta del POT anterior, sobre la nueva clasificación de tipología vial con subcategorías, lo que viabiliza el proyecto de estacionamiento en vía y políticas de transporte.
- Dentro de los temas específicos se mencionaron: (Para mayor detalle ver presentación adjunta al acta).
 - a. Definición Componentes Sistema de Movilidad: Se presentó la estructura de los POT a los que se le ha dado trámite y el que se encuentra vigente. Se determinó que se propone incluir exclusivamente, elementos que configuran el modelo de ocupación e impactan la estructura funcional y de servicios, así como la estructura ecológica principal.
 - b. Clasificación y Tipología Vial: Se menciona la necesidad de una clasificación flexible, que no se base solamente en la geometría, sino que tenga aspectos relacionados con los corredores de transporte público y que facilite el desarrollo de las políticas de transporte.
 - c. Definición de Redes de Transporte Público y Privado. Es importante tener en cuenta estos aspectos en el POT.
 - d. Definición y Alcance del Plan de Movilidad. Se determinó la relevancia de definir los contenidos y lineamientos generales mínimos que deberán ser abordados por el Plan de Movilidad. Se recomienda darle flexibilidad al PMM para incorporar cambios que en este momento no se pueden prever.
 - e. Definición del Transporte Público. Se requiere tener en cuenta los tiempos de modelación de las redes.
 - f. Competencias en materia de Mantenimiento y construcción de la Infraestructura vial y espacio público.
 - g. Medidas de Mitigación en licencias e instrumentos.
 - h. Cuota de estacionamientos.
 - i. Estaciones de Carga o repostaje de Vehículos Eléctricos.
 - j. Sistema de Cuidado.

- k. Otros, como flexibilización de usos y equipamientos en estaciones y CIMS, logística y carga, operaciones estratégicas, entre otros.
- Adicionalmente, se identificaron los proyectos, estrategias e ideas claves de cada entidad, las cuales han sido consolidadas por la SDM, así:
 - ✓ TMSA. SITP en la revisión del POT. Planteamiento del transporte público y del SITP como servicio esencial.
 - ✓ Metro. Normatividad sobre la infraestructura de sus líneas férreas y Metro, normatividad para captura de valor asociada a infraestructura de transporte. Vocación de las estaciones.
 - ✓ UMV. Se deben dejar claras las competencias sobre la conservación de la malla vial intermedia, rural, local y ciclorrutas. Generar una política de conservación de la infraestructura vial que sirva de base para un plan maestro de conservación vial.
 - ✓ Terminal de Transporte. Incorporar Terminales satélites.
 - ✓ IDU. Flexibilidad en perfiles viales asociados al tipo de tratamiento. Disponer de un Sistema Distrital de Gestión y Administración de Infraestructura, coordinación de la planeación y proyectos de construcción y conservación. Precisar las cargas urbanísticas y/o acciones de mitigación. Traslado de competencias.
- Se manifestó que los proyectos y estrategias que fueron desarrollados para la construcción del PDD deberían incluirse en el POT.
- Dentro de las conclusiones se presentaron:
 - ✓ Se sugirió para temas de movilidad **tomar como punto de partida la propuesta del POT de 2019**. Recoger las necesidades del sector en materia de ordenamiento territorial y normatividad urbanística, ajustándose al nuevo modelo de ciudad.
 - ✓ Se debe **definir el alcance del POT respecto a la movilidad** y su articulación con el Plan de Movilidad. (Infraestructura y usos VS. servicios y tecnologías).
 - ✓ **Trabajo conjunto entre la SDP y la SDM-Sector** para la definición de la red de transporte público y privado. **Proyecciones de población y usos del suelo son ruta crítica** para modelación de transporte que soporte el POT.
 - ✓ Es indispensable entender **cuál es el modelo de ciudad** propuesto para que las definiciones de movilidad en el POT se articulen y ayude a materializar ese modelo.
- Diego Sánchez Director del IDU, manifestó que se han realizado varias reuniones para la revisión del corredor verde y su definición en el POT. Y recomendó que este concepto quede dentro de las nuevas tipologías de la ciudad.
- Leonardo Vásquez Subsecretario de Gestión de la Movilidad de la SDM, mencionó que hablar sobre los distritos verdes y corredores verdes son dos temas claves para la administración.
- Juan Carlos Abreo Director de Vías, Transporte y Servicios Públicos de la SDP, determinó que en este momento se encuentran en la etapa de la construcción del Documento Técnico de Soporte (DTS). Se ha replanteado el cronograma dado unos inconvenientes observados en la estructuración ecológica principal y región borde. Mencionó que es oportuno enviar el documento sobre los corredores verdes para la construcción del POT. De igual forma, desde la SDP se ha dado acompañamiento y ejercicios referente a este proyecto.
- Camila Neira de la Empresa Metro, recomendó para la implantación de estaciones o de estructuras complementarias a la infraestructura de transporte, eliminar el plan de implantación o instrumento de

planeación, dejando a cambio una evaluación de impacto del proyecto, con la finalidad de agilizar los trámites y ganar tiempos en los proyectos estratégicos.

- Juan Carlos Abreo contestó que actualmente se está revisando el tema, y se determinó que existen normas que deben revisarse y coordinarse.


b. Plan peatonal (SDM)

- Sergio Martínez, Subsecretario de Política de Movilidad, presentó al nuevo Gerente de Peatones, Juan David Villamarín quien tiene como objetivo impulsar el tema de caminabilidad en la ciudad, esperando definir y aumentar el número de programas relacionados con el tema de peatones.
- Juan David Villamarín realizó la presentación dando a conocer el contexto de la caminabilidad en Bogotá; en el cual se determinaron cifras e indicadores, justificación de la red peatonal, principales retos y desafíos, relacionamiento institucional y las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo. El cual se detalla en presentación que se adjunta al acta.
- Se invitó al IDU para coordinar con la SDM algunos de los proyectos que se han ejecutado para llevarlos a una fase 3.
- Se manifestó la importancia de la visión de la Alcaldesa sobre los distritos verdes de 30 minutos, que básicamente se inspira en la ciudad de París, enfocando el proyecto en conectar la residencia con los colegios, con el parque, con el transporte, mejorando la experiencia de la caminabilidad con el espacio público.

c. Puentes peatonales (IDU)

- Diego Sánchez Director del IDU mencionó que el artículo publicado por Darío Hidalgo, relacionado con desmontar los puentes peatonales innecesarios por diferentes condiciones como: infraestructura, inseguridad, entre otros, generó una reflexión importante, para lo cual invita a conformar un equipo interdisciplinario entre la SDM, IDU y SDP, y de esta forma establecer criterios para calificarlos, revisión de estudios de tránsito y seguridad vial, estimación presupuestal, con el ánimo de establecer un plan de trabajo.
- Nicolás Estupiñán Secretario de Movilidad, agregó que se debe generar una estrategia de mediano plazo para revisar el tema. Se deberán revisar los datos de georreferenciación que se tengan al respecto, ver los puntos que son más críticos y revisar los costos que se generan para resolverlo.
- Juan Carlos Abreo, mencionó como ejemplo el caso del puente peatonal de Meissen, el cual es un puente largo y peligroso. Es preciso revisar tema de costos, seguridad, cruce de información de seguridad humana y siniestralidad.
- Diego Sánchez determinó que debería iniciarse la revisión y compartir la información para realizar el ejercicio y hacer una propuesta, lo cual ratifica el Secretario.
- Se recomendó a la Oficina de Seguridad Vial adelantar la tarea con el IDU.
- Javier Hernández invitado a la sesión, determinó que se puede realizar una guía de intervención peatonal segura, como una línea clara para adelantar este tipo de intervención. Claudia Díaz jefe de la Oficina de Seguridad Vial, respondió que existen los lineamientos de infraestructura segura para el transporte, pero se revisará si es preciso elevar a un tipo de norma o procedimiento diferente.

5. Toma de decisión

<i>Icono</i>	<i>Decisión</i>
	Análisis de los puentes peatonales en Bogotá
<p>Síntesis: Se realizará un análisis de la información sobre los puentes peatonales de Bogotá, en cuanto a su infraestructura, seguridad, costos, siniestralidad. Se conformará un equipo para adelantar la revisión.</p>	

6. Varios

- Jairo Esteban Alfonso, Coordinador de seguridad de la Alcaldía Local de Usme, mencionó que, en estos momentos de pandemia, se incrementó el volumen de ciclistas en la Localidad, presentando dificultades en la movilidad y la seguridad, así mismo la comunidad no está de acuerdo al tránsito de ciclistas en la zona. Se solicita a la Secretaría el apoyo con gestores para el control de ciclistas y el cierre de las vías para no dar acceso.

El Secretario manifestó que se han revisado varios planteamientos para el cierre tanto de La Calera como el Verjón dada la afluencia de ciclistas, y por el incumplimiento de las medidas de bioseguridad. Este fin de semana se va a realizar un pico y cédula en estas vías y otros pilotos de iniciativas de movilidad para la ciudad, por lo cual es complicada la logística en estos momentos. Se solicita conocer con más claridad los puntos, la cantidad de personas que se requieren para poder atender específicamente la solicitud.

Jairo Alfonso respondió que realizarán unos aforos con la finalidad de tener datos más aproximados para realizar la solicitud.

Leonardo Vásquez determinó que realizará la coordinación con la Alcaldía dado que en las zonas rurales no está permitido el acceso, no obstante, la Avenida al Llano es una vía que está habilitada para la circulación de ciclistas. Se remitió el correo para realizar el enlace y atender la solicitud directamente.

- Álvaro Sandoval, preguntó sobre ¿qué sigue en el POT?, la SDP respondió que están articulando el documento técnico de soporte, el cual está en etapa de formulación. Se espera cerrar en los meses de octubre y noviembre, confirma la SDP. Se continua con la articulación que se realiza a través de la SDM, quién ha estado al tanto de las inquietudes de las entidades.

7. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar concepto de corredores verdes a la SDP.	Deyanira Ávila	IDU	Sin fecha
2	Revisión de la información	David Uniman	IDU-SDM	Sin fecha

	para realizar la evaluación de puentes peatonales en la ciudad.			
3	Coordinación con Alcaldía Local de Usme para revisión de afluencia de ciclistas en la localidad.	Diego Sánchez – Felipe Ramírez	SDM- ALCALDÍA LOCAL USME	Próximamente

8. Conclusiones

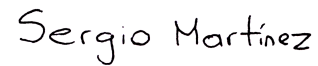
No se presentó ninguna decisión positiva o negativa de algún tema puntual en el desarrollo del comité.

Se dio por terminada la reunión a las 4:38p.m.

En constancia se firma,



Nicolás Estupiñan Alvarado
Presidente



Sergio Eduardo Martínez Jaimes
Secretario

Anexos:

1. Presentaciones realizadas de acuerdo a lo enunciado en el acta.

Proyectó: Sonia Gaona Uscátegui – Profesional especializada SDM

Revisó: Sergio Eduardo Martínez Jaimes – Subsecretario de Política de Movilidad – Secretario Técnico
Jenny Abril – Asesora de Despacho